**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA**

**A/A: SECRETARIA GENERAL**

D. Santiago Sánchez Muñoz, como Portavoz del Grupo Municipal GANEMOS JEREZ, viene a formular para su aprobación en el próximo Pleno Ordinario, el siguiente **RUEGO:**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

La época de la zambomba en Jerez se acerca. Desde finales de noviembre hasta Navidad las zambombas en la ciudad se multiplican por todos sus rincones, y toda persona que lo desee puede vivir una de las expresiones populares más genuinas de toda Andalucía, una fiesta que en breve será declarada Bien de Interés Cultural. Durante esos días, Jerez recibe la visita de numerosos turistas que vienen a disfrutar de la fiesta, a conocerla, sentirla y palparla en primera persona.

La afluencia de público en los últimos años ha sido abrumadora. Autobuses de otras localidades llegaban llenos a nuestra ciudad para conocer la fiesta. Es, sin duda, una buena noticia para Jerez. Ocurre que para recibir a tanta gente los servicios públicos deben estar preparados y es deber del Ayuntamiento planificar las medidas oportunas que faciliten la convivencia de todos y todas.

El pasado año, la alcaldesa Mamen Sánchez admitía públicamente que se había vivido una situación de “desborde”, con episodios de conflicto en zonas del Centro Histórico como la Asunción, Plaza Vargas, San Pablo o Cocheras, entre otras. Algunos vecinos y vecinas, que dijeron sentirse “desprotegidos”, mostraron su malestar por la falta de recursos, no solo a nivel humano (seguridad, asistencia sanitaria), sino también material (baños públicos, fuentes), que se evidenció durante aquellos días.

Es necesario, por tanto, alcanzar un equilibrio entre los intereses de todas las partes: comerciantes, vecinos y vecinas, turistas y en definitiva, la ciudadanía que pise Jerez. Para tomar medidas razonables y previsoras es necesario dialogar con los expertos técnicos en este tipo de celebraciones (Cruz Roja, Protección Civil municipal, Bomberos, Policía Local, etc) para establecer unos protocolos de actuación con respecto a la Zambomba, señalar los problemas de años

anteriores, estudiar si son necesarios refuerzos, evaluar la situación y proponer soluciones a las contrariedades detectadas.

El Ayuntamiento debe ir un paso por delante de la celebración (y no por detrás, como hasta ahora), y dibujar un dispositivo para garantizar el bienestar de la ciudadanía en la Zambomba. En estos años en los que la celebración de nuestra célebre fiesta prenavideña crece, es importante también ofrecer una imagen de solvencia y tranquilidad a las personas que visitan Jerez.

Por todo lo citado anteriormente, Ganemos Jerez propone al Pleno Municipal los siguientes **RUEGOS:**

1. **Que el Ayuntamiento impulse una serie de encuentros previos con todos los grupos políticos para recoger propuestas de mejora relativas a la época de la zambomba.**
2. **Que el Ayuntamiento habilite espacios de participación ciudadana (página web, oficina) para recoger peticiones en torno a la zambomba y publicite la posibilidad de aportar sugerencias.**
3. **Que el Ayuntamiento coloque baños públicos en las zonas más concurridas de la zona centro de Jerez.**

Jerez a 11 de Octubre de 2017.

Fdo.: Santiago Sánchez Muñoz

(Portavoz del Grupo Municipal Ganemos Jerez)